



GUÍA DOCENTE 2019-2020
**INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

1. Denominación de la asignatura:

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Titulación

CURSO DE FORMACIÓN EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN
PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

Código

7247

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MODULO ESPECIFICO ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

BEATRIZ NÚÑEZ/ANGEL GAÑÁN

4.b Coordinador de la asignatura

BEATRIZ NÚÑEZ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO. PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

FP3.1. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

FP3.2 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

FP3.3 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

FP3.4 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis

I2 Poseer capacidad de organización y planificación

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito

I6 Gestionar adecuadamente la información.

I7 Resolver problemas de forma eficaz.

Personales:

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad

P5 Desarrollar el razonamiento crítico

P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad

Sistémicas

S1 Aprender autónomamente

S5 Conocer otras culturas y costumbres

S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

S7 Adquirir motivación para la calidad

S8 Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales.

Otras:

Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras. 2.- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. 3.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. 4.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. 5.- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que desde la Innovación docente e iniciación a la Investigación Educativa son promotores de la transformación de la escuela en un espacio coeducativo e inclusivo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La investigación educativa Paradigmas de investigación y planteamientos metodológicos El proceso de investigación en educación Diseños de innovación educativa Indicadores, gestión y evaluación de calidad para la innovación educativa.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Albert Gómez, M. J., (2007) La investigación educativa, Mc Graw Hill, 978-84-481-5942-9, FUNDACION TELEFÓNICA, (2016) Prepara tu Escuela para la sociedad digital , FUNDACION TELEFONICA, http://www.fundaciontelefonica.com/artecultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/482/ , . Hernandez Sampieri, R; Fernández Collado, C; Baptista Lucio, P., (2007) Fundamentos de metodología de la investigación, Mc Graw Hill, Madrid, Scott, C.L. , (2015) EL FUTURO DEL APRENDIZAJE (I) ¿POR QUÉ DEBEN CAMBIAR EL CONTENIDO Y LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE EN EL SIGLO XXI , UNESCO, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002348/234807s.pdf , . UNESCO, (2015) La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos, UNESCO, http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf .



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo con contenido teórico	FP3.1, FP3.2, FP3.3, FP3.4, I1, I2, I3, I5, I6, I7, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8	9	30	39
Actividades prácticas	I1, I2, I3, I5, I6, I7, P4, P5, P6, S1, S5, S6, S7, S8	6	25	31
Trabajo autónomo	FP3.1, FP3.2, FP3.3, FP3.4, I1, I2, I3, I5, I6, I7	0	55	55
Total		15	110	125

11. Sistemas de evaluación:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN: <http://www.ubu.es/es/organizacion/organos-universitarios/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/vicerrectorado-ordenacion-academica-calidad/normativa-ordenacion-academica-calidad/normativa-propia-universidad-burgos-materia-ordenacion-acad>

“Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.”

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (a realizar en el mes de septiembre) es necesario describir en la guía docente el tipo/s de prueba/s a realizar y los criterios de evaluación, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXAMEN	40 %	40 %
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	20 %	20 %
TRABAJO INDIVIDUAL: INFORMES Y RECENSIONES	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Segun el reglamento de evaluación de la UBU, en su Art 9.1: “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

La evaluación seguirá los siguientes procedimientos:

Prueba examen: 40%

Actividades practicas: 20%

Informes y recensiones: 40%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBUVirtual (basada en Moodle) en la que están a disposición de los alumnos materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura. En la sesiones presenciales hay explicaciones complementaria sobre las actividades y materiales a utilizar. Técnica de One Minute Paper.

Apoyo tutorial: forma sincrónica (comunicación a tiempo real) y asincrónica (la comunicación no es en tiempo real).

Tutorías presenciales (individuales y colectivas) y diferentes herramientas de



comunicación que el profesor estime oportuno en cada momento.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO/ESPAÑOL